



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-351/2016 /

COLINA, 07 de Marzo de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 21/2016, de fecha 04 de marzo de 2016, del Encargado (S) de Adquisiciones, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA**, por compra de medicamentos e insumos veterinarios, para ser utilizados por la Oficina Agrícola. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-71-L116 de fecha 04 de marzo de 2016, firmada por la Encargada (S) de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 03 de marzo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 04 de marzo de 2016, que certifica que la empresa Comercial Aliagro Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 07 de fecha 18 de febrero de 2016; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

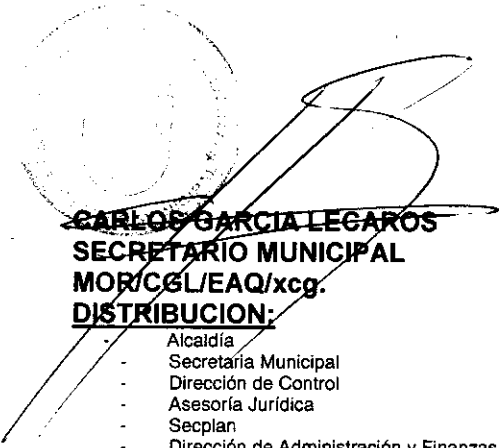
DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-71-L116, al oferente **COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA**, RUT: **77.186.150-4**, por compra de medicamentos e insumos veterinarios, Programa Oficina Agrícola, por un monto de \$ 3.166.868.- (tres millones ciento sesenta y seis mil ochocientos sesenta y ocho pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215.22.01.003.001.000, denominado "Productos Químicos", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/xcg.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORÁNDUM N° 21 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 04 de 2016.

**DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES**

**A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-71-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

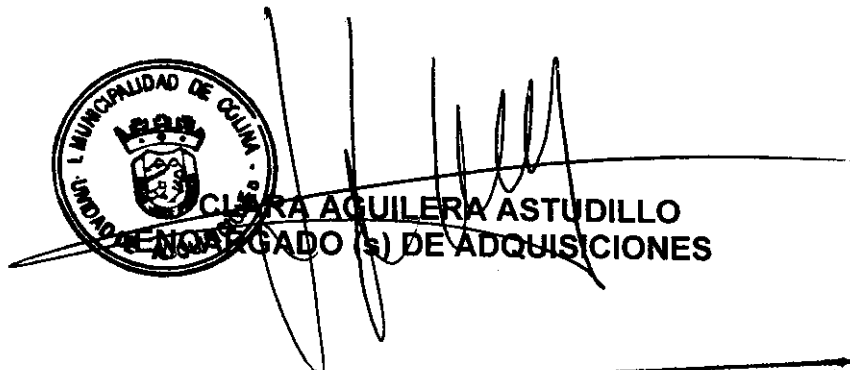

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Compra de medicamentos e insumos veterinarios, para ser utilizado por la Oficina Agrícola.

Oferente Adjudicado	: Comercial Aliagro Limitada..
Rut	: 77.186.150-4
Item Presupuestario	: N° 215.22.04.003.001.000 denominado "Productos Químicos".
Monto Adjudicado	: \$3.166.868, Más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°07/ de Secplan.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/nj
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
- 4 MAR. 2016
RECIBIDO



Colina, Marzo 04 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Orden de Compra 2683-71-L116, al proveedor **Comercial Aliagro Limitada.**, RUT: 77.186.150-4, por un monto de **\$3.166.868.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215.22.04.003.001.000, denominado "Productos Químicos", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

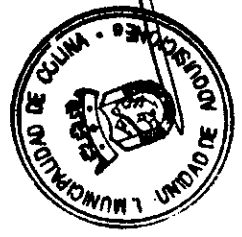
MNQ/nlj.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-71-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
Comercial Aliagro Limitada.	3.166.868	50.00	0.00	40.00	90.00	

1



[Handwritten Signature]
 Clara Aguilera Astudillo
 Ejecutiva de Adquisiciones

Colina, Marzo 04 de 2016.



ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 04/03/2016 11:09

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
77.186.150-4	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)



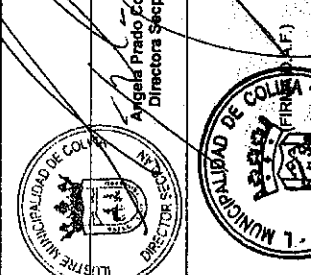
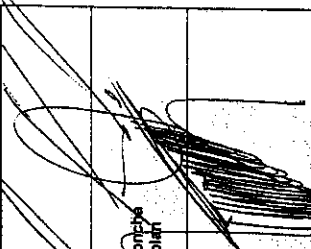
MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>07</u> de (correlativo unidad requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>71</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>18.12.2016</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO FECHA	DESCRIPCION/DETALLE 12/02/2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA DIRECCION MUNICIPAL REQUIRENTE	SECPAN
OBJETIVO DE LA LICITACION	Compra de Medicamentos e Insumos Veterinarios, PROGRAMA OFICINA AGRICOLA
NOMBRE DE LA LICITACION	Compra de Medicamentos e Insumos Veterinarios
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	180 LITROS SUPOLEN 10% ORAL X 1 LT. 300 UNIDADES JERINGA DESECHABLE 20 CC CON AGUJA, 300 UNIDADES JERINGA 10 CC CON AGUJA, 5 CAJAS AGUJAS DESECHABLES 18GX1,12" X 100 UNIDADES, 9 SOBRES SUTURAS AC. POLIGLICOLICO N° 2, C/AGUJA, 9 SOBRES SUTURAS AC. POLIGLICOLICO N° 3, C/AGUJA, 2 CAJA AGUJA DESECHABLE 21GX1" X 100 UNIDADES, 1 CAJA MANGAS PALPACION X 100 UNIDADES, 15 UNIDADES HOJA BISTURI N° 22, 15 UNIDADES HOJA BISTURI N° 11, 15 UNIDADES JERINGA DESECHABLE 60ML ALIMENTACION, 3 UNIDAD KIT COMPLETO REPUESTOS WALMUR 84", 2 CAJAS GUANTE PROCEDIMIENTO VINILO TALLA M, 2 CAJAS GUANTE PROCEDIMIENTO VINILO TALLA S, 2 ROLLO GASA 36" X 100 YARDAS, 1 KILO ALGODÓN PRENSADO X 1 KILO, 1 UNIDAD PORTA AGUJA MATHIEU 14 CM, 1 UNIDAD MANGO BISTURI N° 4, 4 UNIDADES PINZAS HEMOSTÁTICAS GRANDES, 1 UNIDAD TIJERA PUNTA PURTA, 1 UNIDAD TIJERA PUNTA ROMA, 1 UNIDAD TIJERA CURVA ROMA ROMA, 1 UNIDAD PINZAS DISECCION, 1 UNIDAD PINZAS DIENTES DE RATÓN, 2 UNIDADES TUERO MACROGOTEO, 1 CAJA CATETER INTARVENO 14 G NIPRO X 50 UNIDADES, 1 UNIDAD FORCEPS VETERINARIO, 3 UNIDADES JERINGA VAC AUTOM X 5 ML MCD, WALMUR 66", 1 UNIDAD SET DE DESPALMADORES, 6 UNIDADES TAPA DE MOCHILA RIGIDA WALMUR 84, 1 UNIDAD DE DEPLADORA PORTATIL LISTER METEOR

[Handwritten signature]

PLAZOS	10 días hábiles.
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$3.000.000 IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	ANGELA PRADO CONCHA (angelaprado@colina.cl, 227073350)
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (SI SON CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	Se solicita que los medicamentos tengan como mínimo 1 año de duración. Se solicita que los repuestos mencionados sean de la marca Walimur, debido a que las jeringas dosificadoras de antiparasitarios que existen en Oficina Agrícola son de dicha marca, otra marca puede ser no compatible con las jeringas. Se solicita que el antiparasitario Supolen 10% oral se solicite que sea este o similar, debido a que necesitamos notar el principio activo del producto anterior que fue fenbendazole 10%, para evitar resistencia de los parásitos. Se solicita que la depiladora portátil sea de permarca mencionada o distinta marca, pero con similitudes características.
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 Angéla Prado Concha Directora Sección
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO:	215.22.04.003.001.000
USO EXCLUSIVO D.A.F.	

Handwritten mark or signature.